

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

RODRIGO MENDEZ APARICIO

AV. HIDALGO ORIENTE N-68 EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

LICENCIA:

ALMACENAMIENTO Y VENTA DE TOSTADAS

IMPORTE:

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

ALMACENAMIENTO Y VENTA DE TOSTADAS

20 ABR. 2024

REFRENDO

HORARIO

PAGADO
HACIENDA PUBLICA

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

7:30 A.M A 22:30 HRS

70.00

TOTAL \$



TOTAL CON LETRA

70.00

(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA DEBERÁ COMPROBARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ÉSTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ÉSTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEPENDIENDO POR DEPENDENCIA A LA OFICINA QUE LA EMITIÓ EN CASO DE SU CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE DEFECTO OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PARA DE INCUMPLIR EN SU EJERCICIO.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUERTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ COMPROBARSE EN SU EJERCICIO SIN ALTERNARLO NI PRETENDER DE FORMA ALGUNA EL SER UN DOCUMENTO DE VALOR LEGAL, PUES EN TAL CASO DEBERÁ DEVOLVERSE A LA OFICINA DE EMISIÓN.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR UNA GARANTÍA PERMANENTE DE PAGO, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN TAL CASO DEBERARLE LA CANCELACIÓN DE LA LICENCIA SI JUSTIFICAN SIN DERECHO A DIFERIR LA PAGA DE CANTIDAD ALGUNA, VALOR QUE SE RETENDRÁ LA 1ª Y DE INGRESOS DE VENTA PARA DICHAS MUNICIPALIDADES.

ORIGINAL

FOLIO

1124